

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****E. ANUNCIOS****E.2. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA  
Y DESARROLLO RURAL****Servicio Territorial de Soria**

*ANUNCIO del Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Soria, relativo a la convocatoria de asamblea única para la elección de los miembros del grupo auxiliar de trabajo y de la comisión local en relación con la concentración parcelaria de Torralba del Burgo II (Soria).*

Por Resolución de 23 de mayo de 2022, del Jefe de Servicio Territorial se ha procedido a convocar la asamblea para la elección de los miembros que van a formar parte del grupo auxiliar de trabajo y de la Comisión Local en relación con la concentración parcelaria de la zona de Torralba del Burgo II (Soria).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del Decreto 1/2018, de 11 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Concentración Parcelaria de la Comunidad de Castilla y León, los grupos auxiliares de trabajo deberán estar creados con anterioridad a la elaboración del Estudio Técnico Previo y estarán integrados por agricultores y propietarios de terrenos rústicos residentes en la zona, en número de tres a seis, que serán elegidos entre los participantes en el proceso de concentración en asamblea única, convocada por el órgano administrativo de la consejería competente en materia de concentración parcelaria.

Por otra parte, en base al artículo 11, apartado 5 del citado texto legal, los propietarios y los titulares de derechos reales y situaciones jurídicas existentes que han de formar parte de la comisión local de concentración parcelaria serán elegidos entre los participantes del proceso de concentración, en asamblea única convocada por el órgano administrativo de la consejería competente en materia de concentración parcelaria.

En consecuencia, este Servicio Territorial, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11.5 del Decreto 1/2018, de 11 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Concentración Parcelaria de la Comunidad de Castilla y León, ha procedido a:

- 1) Convocar ASAMBLEA ÚNICA para la elección de los miembros que van a formar parte de los Grupos Auxiliares de Trabajo y de la Comisión Local en relación con la Concentración Parcelaria de Torralba del Burgo II (Soria), en los lugares, fechas y horas que a continuación se indican, siendo objeto la presente Resolución de publicación en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos,

| LOCALIDAD          | PROVINCIA | FECHA      | HORA    | LUGAR   |
|--------------------|-----------|------------|---------|---|
| TORRALBA DEL BURGO | SORIA     | 24/06/2022 | 9:30 h. | ANTIGUO AYUNTAMIENTO DE TORRALBA DEL BURGO (SORIA). |



- 2) Facultar al personal técnico y jurídico del Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Soria para llevar a cabo los trámites derivados de dicha convocatoria.
- 3) Se informa que los interesados deberán comparecer personalmente o bien representados por persona debidamente acreditada conforme a lo establecido en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Soria, 23 de mayo de 2022.

*El Jefe del Servicio Territorial de Agricultura,  
Ganadería y Desarrollo Rural de Soria,*  
Fdo.: JOSÉ MANUEL RUIZ ROMERA